

**PALABRAS
DEL PROF. PEDRO PLANCHART POCATERRA*
CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PREMIO
GUSTAVO PLANCHART MANRIQUE**

* Abogado, Summa Cum Laude, Universidad Católica Andrés Bello, julio 1985; Master en Derecho Comparado (MCJ) New York University School of Law, junio 1987, Becario Fulbright., Profesor de Contratos y Derecho de las Garantías, Universidad Católica Andrés Bello, desde octubre 1989, socio de Araque Reyna, miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas y del CEDCA. Abogado del Año 2020 en sus áreas de práctica según Best Lawyers, publicación internacional.

Respetados miembros de la Academia,
Respetados recipiendarios de los Premios Gustavo Planchart Manrique,
Tomás Polanco Alcántara y Andrés Eloy Blanco, el abogado.
Querida Sra. María Antonia Fernández de Polanco, hijos, nueras y nietos del Dr. Tomás Polanco Alcántara

En nombre de mi madre Inés Margarita Pocaterra de Planchart, eterna compañera por más de 60 años de Gustavo Planchart Manrique, y quien por sus casi 91 años, no consideramos conveniente que nos acompañara hoy, mis hermanos Inés María, Gustavo Enrique, quien está hoy con nosotros, Manuel Julio, Julio Alfredo, María Luisa, María Gabriela y en el mío propio, de los nietos, bisnietos, nueras y yernos de Gustavo Planchart Manrique, me honra y tengo el compromiso de decir estas breves palabras, por la entrega del Premio Gustavo Planchart Manrique y el premio honorífico.

Antes que nada, debo dar las gracias a la Academia y a los ganadores del premio y del premio honorífico. Aunque lo usual sería felicitar a los ganadores del premio, lo que siento es que debo dar las gracias. El porqué de ello, lo diré al final de estas breves palabras.

A pesar de mi merecida fama de parlanchín, adelanto que estas serán unas breves palabras. Entre los queridos Académicos, hay uno que por ser mi “jefe” en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), sabe que de vez en cuando, puedo portarme bien y decir breves palabras.

Ante la duda, de si de acuerdo con las reglas del protocolo que rigen este tipo de actos en la Academia, iba a poder hablar, anoche, mientras pensaba que decir, se me ocurrió escuchar ese hermoso concierto de guitarra y orquesta: la Fantasía para un Gentil Hombre, compuesta por el compositor español Joaquín Rodrigo, dedicada a su amigo, el gran guitarrista Andrés Segovia, a quien Rodrigo llamaba el Gentil Hombre.

Ese concierto, lo escuché muchas veces con ese otro Gentil Hombre: Gustavo Planchart Manrique. De modo que voy a tomar prestado ese título, dedicado a Andrés Segovia, para referirme a papá, ese gran Gentil Hombre.

Dos de los académicos, uno por ser mi socio y uno de mis guías y maestros morales, y otro por ser mi “jefe” en la UCAB, saben que no soy muy dado a citar autores cuando hablo en este tipo de actos. Bueno, incluso, en mis clases o en mis escritos.

No creo que estos actos sean para hacer disertaciones académicas, sino para celebrar, celebrar la obra de los premiados, honrar a través de los premios, a quienes cuyos nombres designan estos premios: Gustavo Planchart Manrique, Tomás Polanco Alcántara y Andrés Eloy Blanco.

Gustavo Planchart Manrique fue un Gentil Hombre, no por sus buenas maneras y sobrio vestir, que lo caracterizaban. Quien les habla, pese a que viste en este momento corbata (como suelo hacer), no cree que *“el hábito hace al monje”*. No es el ropaje, lo externo, lo que indica las cualidades ni las virtudes morales de un ser humano.

Gustavo Planchart fue un Gentil Hombre por su honestidad. Dentro de ella, algo en lo que permanentemente nos hizo hincapié a sus hijos: la honestidad intelectual, la coherencia entre lo que expresamos y nuestro actuar, sin ser perfectos. Eso era papá. Más allá de su indiscutible cultura y sapiencia no solo en el campo del Derecho, papá fue un hombre esencialmente honesto. Honesto en todo, honesto intelectualmente, se coincidiese o no con sus ideas.

Ese Gentil Hombre fue para nosotros, la viva expresión del mejor padre de familia en el concepto del Derecho Civil. Por cierto, y en ello coincido plenamente con las ideas de otro académico y querido amigo, nuestro Código Civil no exige, ni siquiera en materia extracontractual, la diligencia del mejor padre de familia. Pero este no es el momento para aburrirlos con análisis de Derecho Civil. Hoy, a través del premio Gustavo Planchart Manrique y del premio honorífico, celebramos, en esta Academia, de la que papá fue parte, a un Gentil Hombre, al mejor padre de familia.

Por ser Gentil Hombre y por añadidura sabio y conocedor del Derecho, papá era jurista. Palabra trivializada en nuestra Venezuela, donde basta que se sea profesor, escribir libros u obras, para que ya le digan

a uno jurista. Papá era jurista, porque su sapiencia era lo añadido. Era jurista por su honestidad, su rectitud, por ser Gentil Hombre.

Recuerdo en una conversación en los inicios de esta dictadura, que ya lleva 21 años, en la que papá me dijo: “el tribunal supremo, en especial la sala constitucional, violando la misma Constitución, es y será el instrumento de la dictadura para perpetuarse en el poder y destruir el Estado de Derecho”. Ese Estado de Derecho al cual con pasión defendía en su amada cátedra de Derecho Constitucional en su querida UCV, donde fue Decano de la Facultad de Derecho, y su querida UCAB, de cuya Escuela de Derecho fue miembro fundador, y durante casi de 60 años de ejercicio profesional.

Respetados Académicos, estimados Natalia Boza Scotto y Emilio Spósito, Carlos Fernando Calatrava: al principio dije que, con la entrega de estos premios, lo correcto era felicitarlos. Sin embargo, en nombre de mi mamá y el resto de la familia, lo correcto es darles las gracias, porque con la entrega y recepción de este premio, la Academia permite que ese Gentil Hombre siga presente en ella y Uds. al recibir el premio y el premio honorífico, permiten, nos hacen el honor, que ese Gentil Hombre, que fue papá, entre en sus casas.

Muchísimas gracias.

Pedro Luis Planchart Pocaterra en nombre de Inés Margarita Pocaterra de Planchart, mis hermanos Inés María, Gustavo Enrique, quien me acompaña hoy, Manuel Julio, Julio Alfredo, María Luisa, María Gabriela y en el mío propio, de los nietos, bisnietos, nueras y yernos de Gustavo Planchart Manrique.